

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (1) PUESTO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN EL MARCO DEL DECRETO 146/2022, DE 7 DE DICIEMBRE, DE AYUDAS DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO Y MEJORA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE EXTREMADURA PERTENECIENTES AL SECTI.

Expediente Contratación nº 3/26 AISLARN.

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

PRESIDENTE:

D. Juan José Tejado Ramos.

SECRETARIA:

D^a. María Soledad Carrero Mendo.

VOCALES:

D^a. María Luisa Carmona Carmona

D. Juan Miguel Meneses Rodríguez

D^a. Concepción Pacheco Menor

En Cáceres a fecha de firma electrónica.

En cumplimiento de las Bases de la Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de UN (1) puesto de personal laboral temporal, en el Marco del Decreto 146/2022, de 7 de diciembre, de ayudas destinadas a la financiación de proyectos para el desarrollo y mejora de las capacidades científicas y tecnológicas de los grupos de investigación de Extremadura pertenecientes al SECTI. DOE nº 89 DE 12 DE MAYO DE 2026, se constituye el Comité de Selección compuesto por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas.

Este Comité de Selección ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º. Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecidos al efecto en la convocatoria, asignar a los aspirantes las puntuaciones que en el Anexo III se detallan. Conforme se establece en la convocatoria no se han tenido en cuenta los méritos alegados y no justificados documentalmente.

2º. Otorgar a los aspirantes un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente acta, para efectuar las reclamaciones que estimen pertinentes ante el mismo Comité, las cuales no tendrán carácter de recurso. No se admitirá el aporte de documentación adicional a la ya presentada.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, indicando que la presente acta se expone al público, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

COMITÉ DE SELECCIÓN	
Presidencia del Comité. Juan José Tejado Ramos	Secretaria del Comité. María Soledad Carrero Mendo

ANEXO I

VALORACIÓN DE MÉRITOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

- A. Expediente académico (máx. 40 puntos)
- B. Otras titulaciones relacionadas con el perfil de la plaza (máx. 21 puntos)
- C. Conocimiento de idioma inglés (máx. 10 puntos)
- D. Conocimiento de idioma portugués (máx. 2 puntos)
- E. Formación complementaria (máx. 12 puntos)
- F. Experiencia profesional (máx 15 puntos)

• **EXPEDIENTE CONTRATACIÓN Nº 3/26 AISLARN.**

APELLIDOS	NOMBRE	A	B	C	D	E	F	TOTAL
ALVAREZ TORAL	AITOR	40	21	5	0	1	15	82,00
JÍMENEZ PULIDO	ISABEL	40	0	2	0	0,7	0	42,70
GONZÁLEZ CARRASCO	EMMA	40	0	2	0	0	0	42,00
PEDROSO LASO	CRISTINA	35	0	0	0	0	4,8	39,80
ALMODOVAL FERNANDEZ	ARACELI	35	0	0	0	0	1,2	36,20
GARCÍA BORREGUERO	DAVID	35	0	0	0	0	0	35,00